BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA

Número de control: 45/24

TIPO DE SERVICIO: SERVICIO DE JARDINERÍA CASA MATRIZ - SEGUNDO LLAMADO	
EMPRESA: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	
LUGAR: JARDIN CAPILLA	
CONTRATO Nro:	BNF - P 521/2023
FECHA DE PEDIDO:	3/8/2024
FECHA FINAL DE ENTREGA:	6/8/2024

BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Und. M.	Cantidad	P. Unit.	Total
	LOTE 1				
-	0	0	-	-	-
-	0	0	-	-	-
	LOTE 2				
12	Palmera	Unidad	3,00	156.800	470.400
10	Espada de San Jorge	Unidad	30,00	27.030	810.900
13	Plantines de borde sin flores por docena	Unidad	10,00	28.224	282.240
19	Croto	Unidad	5,00	38.825	194.125
22	Pasto brasilero (40cmx40cm)	Metros cuadrados	20,00	38.080	761.600
SUB TOTAL					2.519.265
TOTAL					2.519.265

Observaciones: Una vez recepcionada la Orden de Servicio emitida por el Gerencia Departamental de Infraestructura Física, lo correspondiente al Lote 2 el Oferente tendrá un plazo de hasta 48hs para la entrega del producto e inicio de los trabajos.

Autorizado por:

ARQ. CAUCHO CUEVAS POZZO:
Sección Edificación Patrimonial
División Mantenimiento Edilicio
Gerencia Departamental de Infraestructura Física

Patricia Candia
Div. Logística y de Gestión
Gcia. Dep. de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Rec: 3/8/2024.